ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . $ 1.00
Por tres meses . . . 2.50
Por un año . . . 10.00
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Jueves 12 de Abril de 1900
DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXVII—Núm. 10,567

Almanaque

Hoy jueves 12—Santo—Santos Zenon y Victor.—Abstinencia.
Van 102 días transcurridos, faltando 263 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 25 m. y se pone á las 5 h. y 25 m.
Cuarto creciente (7.0 día).

EL SIGLO

Comentando un incidente

Con la réplica del ministro de la Guerra al Superior Tribunal Militar que publicamos ayer, ha dado término el conflicto [illegible] provocado por el Gobierno á raíz del nombramiento del teniente coronel Dabali para desempeñar interinamente el cargo de Juez de Instruccion. [illegible]

[illegible]

LAS PESTES

[illegible]

EN LOS MINISTERIOS

Presupuesto de Marzo

[illegible]

Para el puerto de Montevideo

La Direccion General de Impuestos Directos [illegible] ha dado cuenta al Ministerio de Hacienda que [illegible]

Percepcion de impuestos

[illegible]

Eventuales de Marzo

[illegible]

Vialidad departamental

[illegible]

El ingeniero Bonasso

[illegible]

Traslaciones dispuestas

[illegible]

AUXILIOS PARA LOS INUNDADOS

Las suscripciones

LISTA Á CARGO DE EL SIGLO

[illegible]

Resultado de las funciones teatrales

[illegible]

Distribucion de socorros

[illegible]

Conferencias públicas

[illegible]

EN EL TEMPLO DE LA ALDEA

[illegible]

Tu piedra, de oraciones penetrada,
Infunda en mí la fé de los pastores;

La fe de los sencillos aldeanos
Que aquí por seis centurias han venido
A referir al Dios de los cristianos
Sus dolores, sus dichas, sus arcanos,
Y jamás mis angustias han sentido.

Al roce de las manos y las frentes
Se han pulido los rústicos asientos
Y, cual ofrendas de sencillas gentes,
Los ex-votos de formas diferentes
Hijos son de unos mismos sentimientos.

¡Oh fé de los humildes honda y fuerte!
Yo envidio tu poder; bien saben ellos
Que, tras el rudo paso de la muerte,
El sol eterno de la vida vierte
Sobre las almas justas sus destellos;

Saben que cuando aquí junto á las puertas,
Un mísero ataúd está posado,
Del levita al clamor giran abiertas,
Para las almas al orgullo muertas,
Las nubes que el soberbio no ha pasado.

La fe del pueblo aquí petrificada
Vive por siempre en bóvedas y muros
Y hace coro á la voz regocijada
Del tierno niño; y á la voz cascada
Del viejo que anda á pasos inseguros.

Doncellas que los ojos soñadores
Elevais á los cielos infinitos,
Niños del catecismo encantadores....
Todos, justos seais ó pecadores
Los que aquí habeis orado ¡sed benditos!

Sí, benditos seais! que á vuestro arrullo,
De nota celestial acompañado,
He vencido la duda y el orgullo
Y salgo, cual la flor de entre el capullo,
Por el rocío de la fé bañado;

Aquí vuestra oracion, vuestro gemido
Como celestes pájaros han hecho
En ángulos de piedra, eterno nido;
Yo sus cantos dulcísimos he oido
Y los repite sin cesar mi pecho.

Lleno de gratitud tiendo las manos
Hacia la Cruz donde á mi Dios yo veo,
Y, rotos ya los óbices mundanos,
Siento el goce mayor de los humanos:
¡Lloro de amor....! Jesús, en tí yo creo!

ADMINISTRACION CARCELARIA

Reformas á una Ley

La Ley de creacion del Consejo Penitenciario al discutirse, señaló cinco miembros para componer esa corporacion. Se creyó que la superintendencia que se le concedía sería mas bien un asesorado legal y técnico, desde que la administracion interna de los establecimientos penales estaba á cargo de sus respectivos directores.

Pero, desde la promulgacion de esa ley, el Consejo, no solo asesora, en el orden legal y técnico, sino que se ha transformado en administrador general de las Prisiones, multiplicando sus tareas en todas las manifestaciones de los servicios de aquellas.

En ese concepto, se impone el aumento de consejeros, cuando menos á dos ó cuatro, de manera que la reparticion del trabajo sea posible, dividiendo las tareas en sub-comisiones encargadas de informar en las cuestiones de índole diversa que se produzcan.

El Consejo tiene la superintendencia de la Penitenciaría, de la Preventiva y la va á tener en la Cárcel de Mujeres y en la Escuela de Artes y Oficios.

Va á serle, pues, materialmente imposible atender todas las exigencias que han de presentarse en tarea tan compleja y abrumadora.

En ese concepto, y, persiguiendo una forma mas rápida de procedimiento, se va á pedir al senador por Tacuarembó, doctor Antonio M.ª Rodriguez, que, como autor del proyecto de ley que creó el Consejo Penitenciario, complemente su iniciativa modificando, con un nuevo proyecto, el número de consejeros, de la manera indicada mas arriba.

En esa forma el Consejo Penitenciario, que hoy es una corporacion que presta sérios servicios, podría ampliar su accion de una manera mas eficaz para los intereses que le están encomendados.

Apertura de Propuestas

En la Secretaría del Consejo Penitenciario, y de acuerdo con las condiciones del llamado á propuestas, se abrieron las presentadas para la confeccion y adquisicion de 500 uniformes de frustanes, 500 frazadas, 500 camisetas y 500 pares de calcetines, con destino á los penados de los establecimientos carcelarios.

Solamente un proponente se presentó: los señores Juan A. Palma y Ca.

Es posible que, en presencia de eso, se haga un nuevo llamado, ó tal vez se acepte esa propuesta, en vista de que la estacion avanza haciendo imposible un pedido á Europa de ese género especial.

Alguno de los miembros del Consejo Penitenciario propondrá, en breve, que la corporacion, disponiendo, como dispone, de fondos, contrate con fábricas italianas ó francesas una existencia permanente de frustáneo, para evitar la dependencia de los que lo poseen en esta plaza, imponiéndose con los precios y con la calidad del artículo.

El gas en la Penitenciaría

El presidente del Consejo Penitenciario, doctor García Lagos, conferenció anteayer con el gerente de la compañía del Gas, apropósito de la gestion iniciada en el sentido de unificar el precio del consumo del gas en la Cárcel Penitenciaria, como se dijo anteriormente, el precio señalado por aquella compañía asciende á $ 150, al mes, suma aceptada, en principio, por el Consejo, pero, que puede ser susceptible de alguna nueva ventaja, si se llegan á zanjar algunas diferencias de detalle que se han producido.

En la primer sesion que celebre el Consejo el doctor García Lagos le someterá todos los antecedentes.

Para los inundados

Por iniciativa del señor José B Buero se inició una suscripcion entre todos los empleados de los establecimientos penales destinada á las víctimas de las últimas inundaciones.

Esa suscripcion que ascendió á $ 95.60, fué entregada á la Comision de Caridad y Beneficencia Pública.

La cuestion del Corralon de Limpieza

En el salon de sesiones de la Junta Económico Administrativa, procedió ayer el señor Pedro B Hardoy, director de Cementerios y Rodados, acompañado de los señores Cantera y Ximeno, que actúan como secretarios, á la instruccion del sumario contra el señor Urta y Roca, jefe del Corralon de Limpieza.

Una mujer, que dijo ser esposa de uno de los denunciantes, declaró que su marido no había firmado la denuncia.

Siendo ya avanzada la hora y cuando el señor Hardoy se disponía á citar á los denunciantes para el viernes á las 2 p. m., comparecieron seis peones del Corralon de Limpieza, solicitando que el sumario se instruya en aquella reparticion y no en la Municipalidad.

Hicieron constar que los denunciantes no eran 6, sino 8, siendo los otros dos José Pardo y Juan Santos, que de los asistentes, tres, los peones Manuel Cotelo, Pedro Gil, Enrique Pardo y otros mas habían sido expulsados por el temor de que declarasen contra el jefe del Corralon.

Una vez hechas estas declaraciones, el señor Hardoy determinó publicar la siguiente citacion:

Se cita por segunda vez á Antonio Pailos, Manuel Mallo Fernando Soto José Varela, José Pardo, Juan Santos, Eduardo Pombo y Francisco Paulo, firmantes de la denuncia presentada á la Junta E. Administrativa contra el inspector general de limpieza pública, para que concurran al salon de la corporacion el próximo viérnes 13 del corriente á las dos de la tarde, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, 11 de Abril de 1900.—Pedro B. Hardoy—C. B. Cantera—Augusto Ximeno, secretarios.

SECCION MILITAR

El ejército en Semana Santa—Hé aquí los artículos de la Orden general de ayer, relativos á los honores militares en los días de hoy y mañana.

. . . .

Art. 2.o Desde el Jueves Santo, á las 10 a. m., hasta el Sábado á la misma hora, todas las tropas de la guarnicion pondrán las armas á la funerala, las banderas arrolladas, las cajas y cornetas á la sordina, y los cuarteles y demás dependencias de este Estado Mayor General mantendrán el pabellon nacional á media asta.

La fortaleza general Artigas hará un disparo de cañon de media en media hora, durante las horas hábiles del día, desde el viernes, á las 10 a. m., hasta el sábado al tiempo de la Aleluya, en cuyo acto hará una salva de 21 cañonazos.

Los cuerpos en traje de parada, visitarán por compañías los templos á las 3 p. m. en los días Jueves y Viernes Santo.

Art. 3.o Las bandas de música de los batallones 1.º, 3.º y 4.º de Cazadores se encontrarán mañana á las 7 1|2 p. m. vestidas de parada en los siguientes puntos, á objeto de ejecutar piezas fúnebres: la 1.ª en la plaza Constitucion, la 2.ª en la de Cagancha y la 3.ª en la General Flores, debiendo permanecer hasta las 10 y 1|2 de la noche; como tambien la banda del cuerpo que entre de servicio asistirá en igual traje al punto designado.

La denuncia del alferez D'Acosta—Ayer de tarde se constituyó en el cuartel del batallon 4.o de Cazadores el teniente coronel don Felix Silvano, comisionado por el ministerio de Guerra para tomar declaracion al alferez Juan P. D'Acosta, del regimiento 2.o de Caballería.

Depende de la gravedad de esta deposicion, el que dicho jefe se traslade al Durazno para instruir un sumario en el citado regimiento, lo que sucederá indudablemente, pues como ya lo dijimos ayer revisten suma gravedad las denuncias que ha hecho por escrito al Estado Mayor el alferez D'Acosta, sobre irregularidades en la disciplina y organizacion del rejimiento á que pertenece.

«Carro-balsa Chiappara»—El teniente 1.o de ingenieros don José Chiappara, presentó ayer al Estado Mayor el proyecto y planos del carro-balsa para el transporte de municion y pasaje de los cursos de agua, cuya confeccion le fué encomendada por la superioridad.

La comision encargada de estudiar el trabajo del competente oficial, será formada por los coroneles Zoilo Pereira, Sebastian Buquet, sargento mayor Juan A. Pintos, capitan Julio Dufrechou y teniente 1.o Juan Manuel Calveira.

Hemos tenido ocasion de ver los planos, y nos ha parecido que el carro-balsa Chiappara reune todas las condiciones que exigen los objetos á que está destinado, poco volúmen, solidez, liviandad, impermeabilidad, etc.

Estos carros unidos de costado ó por la culata, según el ancho del rio ó arroyo que se pretenda vadear, podrán servir de soporte á puentes militares para el paso de soldados y artillería.

El cuartel para la Artillería—El sargento mayor Juan A. Pintos, 2.º jefe del regimiento de Artillería de Campaña, ha presentado al Estado Mayor los planos que le fueron encomendados para la construccion de un cuartel para dicho cuerpo en el terreno perteneciente al Banco Italiano y ubicado en la Avenida General Rondeau.

El edificio deberá ser construido por cuenta del Banco, el que lo arrendará al gobierno. Será de dos pisos; la fachada de estilo lombardo sencillo y severo, perfectamente adecuado para el objeto á que se le destina.

El área del terreno sobre el cual se construirá el cuartel, es de 8,100 varas cuadradas.

Licencias—Partieron para la Florida con licencia, el secretario del Estado Mayor capitan don Leon E. Muñoz, y el teniente coronel Juan C. Quinteros; para Canelones el alferez Arturo Perez Petit; para La Sierra el capitan Martin Pratto; para Minas los tenientes coroneles Venancio G. Etcheverry é Ignacio Rivas.

Revista de comisario—El domingo por la mañana el jefe del Estado Mayor General pasará revista de presente á los cuerpos de la guarnicion, llevando de interventor al jefe de la 2.ª seccion teniente coronel don Venancio G. Etcheverry, de comisario al jefe de la 4.ª seccion (comisaría de Guerra) ciudadano asimilado á teniente coronel don Ignacio Rivas, y de ayudante al sargento mayor don Leonardo Arias.

A sus tareas—Restablecido de su enfermedad, han vuelto al desempeño de sus tareas el juez militar de instruccion de primer turno, coronel Juan M. Villar, y el jefe del Detall y Estadística del Estado Mayor, teniente coronel don Rodolfo Péndola.

Militares llegados—Con procedencia de la Florida llegaron ayer el teniente coronel Isidoro Enciso y el sargento mayor Alejandro Lopez; de Maldonado el teniente primero Manuel Durante.

Del Durazno llegó enfermo el capitan Telésforo Perdomo, y pasó á asistirse en la sala de oficiales del Hospital de Caridad.

El jefe del 1.º de Caballería—Se anuncia la próxima llegada del jefe del regimiento 1º de Caballería, teniente coronel Estanislao Mendoza y Durán, quien viene á gestionar del gobierno ciertas medidas relacionadas con la organizacion del cuerpo de su mando.

Ingreso de soldados—El ministerio de Guerra y Marina ha resuelto que todos los individuos que soliciten ingresar en el ejército como soldados contratados, sean sometidos á la inspeccion del médico del cuerpo respectivo, á fin de comprobar si reunen las condiciones físicas que exije la carrera de las armas.

Soldado delincuente El jefe del regimiento 1.o de Caballería ha enviado al Ministerio de Guerra y Marina un sumario instruido por el capitan ayudante de dicho cuerpo al soldado José Raimundo Grasse, que intentó mutilarse.

Acompaña al sumario la carabina con que el soldado intentó su delito.

Cédula y pension—El gobierno ha otorgado á las señoritas Rosa Tomasa Josefa y Susana Josefa Camila Sacarello, el traspaso de la cédula y pension que disfrutaba su finada madre, como viuda del sargento mayor don Esteban Sacarello.

Causa de armas—Ha pasado á estudio del primer vocal del H. Consejo de Guerra Permanente, coronel don Eliseo Chaves, la causa del ex-soldado del batallon «24 de Abril» 3.o de Cazadores, Celestino de Armas, por supuesta desercion.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Tranvías eléctricos

La Comision de Fomento de la Cámara de Diputados, que tiene á su estudio el proyecto de concesion al señor Colladon, para el empleo de la traccion eléctrica en varios tranvías; está para terminar la consideracion de este asunto.

Las opiniones respecto del proyecto tal como ha sido remitido, han estado sumamente divididas en el seno de la Comision. Unos solo lo aceptaban con fundamentales modificaciones.

Otros mas radicales, consideran que no es un problema resuelto aún el de la traccion eléctrica en los tranvías, por lo que se relaciona á sus ventajas en el servicio público, así como que la propuesta dado el largo tiempo de concesion, no es beneficiosa para la Municipalidad. Finalmente, varios consideraban que el proyecto puede ser aceptado reduciendo algo el término de la concesion, é introduciendo algunas modificaciones mas convenientes así para el público como para la Junta.

De todos modos, parece que la opinion es unánime en el sentido de que debe modificarse, pues tambien se tiene el convencimiento que de lo contrario la Cámara le negaría su sancion.

Con motivo de haberse presentado la empresa del tranvía Oriental, solicitando una concesion análoga á la del señor Colladon, parece que el criterio de la Comision de Fomento es formular un proyecto general sobre concesiones de este género, las que deberán tener un plazo bastante mas reducido que el solicitado por el señor Colladon.

El asunto será terminado definitivamente el lúnes próximo, y la Comision celebrará una entrevista con el señor Colladon, á fin de comunicarle las bases de concesion y conocer su opinion al respecto.

LA FIEBRE AFTOSA

DESARROLLO DE LA ENFERMEDAD

Desgraciadamente (dice *La Nacion* de Buenos Aires), son poco favorables los informes que se reciben sobre el desarrollo de la epizootia que ha invadido al ganado de esta provincia.

La enfermedad se propaga á partidos nuevos, á pesar de las medidas de aislamiento puestas en práctica.

Tambien es grave lo ocurrido con el vapor Tannenfels, que llegó á Las Palmas completamente infestado habiéndosele muerto una gran parte del ganado que conducía.

En la capital

El ministro de Agricultura, acompañado de uno de sus asesores técnicos, visitó ayer dos tambos de la capital, por tener denuncia de que había varios animales atacados de fiebre aftosa.

Efectivamente, se comprobó la denuncia en los dos establecimientos, en uno de los cuales había varias vacas que presentaban síntomas inequívocos de la enfermedad.

Inmediatamente se mandó clausurar los dos tambos y sacrificar todos los animales.

Estacion sanitaria en el Puerto

Para el sábado próximo, el ministro de Agricultura invitará á una reunion á los representantes de la Asociacion de Hacendados, Liga Agraria y Sociedad Rural, para pedirles su opinion sobre el proyecto de construccion de una estacion sanitaria en el puerto de la capital con todas las instalaciones mas adelantadas en esta clase de lazaretos.

Completará la estacion sanitaria un laboratorio bacteriológico para toda clase de análisis y preparacion de vacunas contra las diferentes enfermedades del ganado.

El vapor Tennenfels

Ya no queda duda de que la enfermedad reinante en la provincia de Buenos Aires ha atacado á animales que iban en viaje con destino á Inglaterra en el vapor inglés Tennenfels, pues la noticia ha sido confirmada por un telegrama recibido en el ministerio de Agricultura.

Varias noticias

Con el nuevo límite de la zona infestada, marcado ayer por la direccion de agricultura y ganadería, de acuerdo con lo aconsejado por la comision especial, se considera infestada la zona comprendida entre la costa y la parte oeste de los partidos de Zárate San Antonio de Areco, Giles, Mercedes Navarro, 25 de Mayo, General Alvear, Tapalqué, Azul, Juarez y Tres Arroyos.

En estos partidos no se permitirá entrar hacienda de otros de la misma zona; pero sí de la amenazada, siempre que sea para abasto, frigorífico y saladero.

Segun las instrucciones impartidas por la reparticion antedicha, no se podrá entrar en la zona infestada ganado de invernada ó cria y esta hacienda no podrá moverse dentro de esa zona.

Dentro de la infestada la hacienda sana, de establecimientos limpios, puede venir á corrales, frigoríficos y saladeros.

Para poderse transportar ganado en ferrocarril, deberán ser desinfectados los vagones antes de cargar, y blanqueados despues de verificada la descarga.

—El gobierno ha mandado pagar al señor J. J. Echeverría la suma de $ 8030 por 406 animales vacunos que se le sacrificaron de su establecimiento en Melchor Romero por estar infestado de fiebre aftosa.

—La fiebre aftosa se ha desarrollado en el establecimiento del doctor Irigoyen en General Rodriguez.

Hay una gran cantidad de hacienda vacuna atacada.

Necochea, Abril 9—La municipalidad resolvió hoy prohibir la matanza de animales vacunos para el consumo, por haberse encontrado en el matadero quince animales atacados de la enfermedad reinante. Ignórase de qué establecimiento provienen estos animales; pero pertenecen al partido.

Recientes noticias recibidas de la campaña, hacen saber que la fiebre aftosa tiende á propagarse en todo el partido, pues se conocen varios casos en diferentes puntos.

IGLESIA CATOLICA

EN LA METROPOLITANA

Jueves Santo—A las 9 de la mañana misa solemne de pontifical que celebrará el Excmo. señor Arzobispo doctor Mariano Soler, que dará la comunion al clero, Archicofradía del Santísimo y demás fieles.

A la noche. Oficios de tinieblas á las 7 y sermón de Institucion que predicará el Pbro. don Andrés Pont y Llodrá.

Viernes Santo—A las 8 de la mañana oficios á las 12 1|2 sermón de las Siete Palabras á cargo del R. P. Infante, del Semminario Conciliar.

A las 7 de la noche oficios de tinieblas y sermón de Soledad que predicará el P. Jordán, del Seminario Conciliar.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Jueves Santo—A las 9 a. m. misa solemne con comunion del clero y fieles, procesion por el interior del templo y apertura del monumento. A las 7 p. m. oficios de tinieblas y en seguida sermon de Institucion por el R. P. Eugenio Infante, de la Compañía de Jesús.

Viernes Santo—A las 8 de la mañana oficios, con pasion cantada, adoracion de la cruz y misa de Presanctificatis. A la 1 p. m sermon de las Siete Palabras por Fray Vicente Lima, de la Orden de la Merced.

En seguida se recitará procesionalmente el santo ejercicio del via-crucis. A las 7 oficios de tinieblas y una vez terminados predicará el sermon de Soledad el R. P. Andrés Pont.

PARROQUIA DE N. S. DEL CARMEN

(Aguada)

Jueves Santo—A las 8 1|2 misa solemne, que celebrará el R. P. Eugenio Infante de la Compañía de Jesús. Comunion general de los Esclavos del Santísimo, demás Congregaciones y fieles. A las 6 1|2 oficio de tinieblas y sermon de Institucion que predicará el señor Pbro. don Francisco Stoffi.

Viernes Santos—A las 8 a. m oficios de la mañana. A la 1 p. m. sermon de las Siete Palabras, que predicará el señor Capellán del Ejército Mons. Eusebio de Leon. A las 6 1|2 p. m oficios de tinieblas y sermon de Soledad, á cargo del R. P. Pio Guibernau, de la Compañía de Jesús.

PARROQUIA DEL REDUCTO

Jueves Santos—A las 8 misa solemne con comunion general; concluida la misa procesion al monumento.

A las 5 y 1|2 p m. maitines y laudes, y á las 7 sermon de Institucion que será predicado por el reputado orador sagrado Monseñor Eusebio de Leon. A las 10 ejercicio piadoso de la hora santa. Durante la noche el templo quedará abierto, y los Esclavos del Santísimo se turnarán en la velacion del Santísimo Sacramento expuesto en el Monumento.

Viernes Santo—Los oficios de la mañana principiarán á las 8 con el canto de la Pasion. A la 1 sermón de las Siete Palabras á cargo por el P. D. Juan de Dios Moratorio. Salesiano. A las 5 y 1|2 oficios, y á las 7 sermon de Soledad que será predicado por el Reverendo Padre Mercedario don Vicente Lima

PARROQUIA DE N. S. DEL CARMEN

(Cordon)

Jueves Santo—A las 8 1|2 a. m. misa solemne, comunion general y procesion al monumento. De 2 á 3 p. m. hora santa. A las 6 1|2 p. m. maitines, laudes y sermon de Institucion por un padre de la Compañía de Jesús.

Viernes Santo—A las 7 1|2 a. m. oficios de la mañana. A las 12 1|2 sermon de las Siete Palabras por el padre Pesquera. A las 6 1|2 p. m. maitines, laudes y sermon de la Soledad por un padre de la Compañía de Jesús.

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN

(Villa de la Union)

Juéves Santo—A las 8 1|2 misa solemne, procesion y exposicion del Santísimo en el monumento.

A las 5 p. m. oficios de tinieblas y sermón de Institucion á cargo de un sacerdote de la Congregacion de la Mision.

Viernes Santo—A las 8 1|2 p. m., oficios, pasion cantada, adoracion de la Cruz y procesion.

A la 11|2 p. m. sermon de las Siete Palabras á cargo del R. P. Lapierre, via-crucis y procesion

A las 5 p. m. oficios de tinieblas y sermon de Soledad á cargo de un sacerdote de la Congregacion de la Mision.

PARROQUIA DEL PASO DEL MOLINO

Jueves Santo—A las 8 misa solemne y comunion general de todas las congregaciones de la localidad, (cofrades del Santísimo, Guardias de Honor, Hijas de María, Congregantes de San Estanislao, Cofrades del Carmen) y demás fieles. A las 6 1|2 p. m. maitines, laudes y sermon de Institucion.

Viernes Santo—A las 8 a. m. oficios de la mañana. A la 1 p. m sermon de las Siete Palabras. A las 6 1|2 p. m. maitines, laudes y sermon de Soledad.

IGLESIA DE LA I. CONCEPCION

Juéves Santo—A las 9 misa cantada, procesion al monumento. A las 6 p. m maitines y sermón de Institucion, predicado por el R. P. Ernoasteig.

Viernes Santo—A las 9 oficios, pasion, adoracion de la cruz y procesion. A las 2 p. m. sermón de Agonía, predicado por el R. P. Roman Descomps. A las 6 p. m. maitines y sermón de Soledad, predicado por el R. P. Arriulou.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON

(Seminario)

Juéves Santo—A las 8 a. m. misa solemne y exposicion de Jesús Sacramentado en el monumento. A las 5 p. m. oficio de tinieblas. A las 7 1|2 p. m rosario y sermon de Institucion por el R. P. Bosch S. J.

Viernes Santo—A las 8 a. m. oficios solemnes. A las 12 1|2 p. m. sermon de Siete Palabras por el R. P. Rector. A las 5 p. m. oficio de tinieblas. A las 7 1|4 p. m. via-crucis. A las 8 p. m. sermon de Soledad por el R. Padre Andi S. J.

IGLESIA DE LA CARIDAD

Jueves Santo—A las 9 1|2 a. m. misa solemne y procesion al monumento. A las 5 p. m. oficios. A las 6 1|2 sermón de Institucion. Predicará el señor Presbítero don Cándido G. Gonzalez.

Viernes Santo—A las 8 1|2 a. m oficios. A la 1 p. m. sermón de las Siete Palabras por el señor Provisor Monseñor Nicolás Luquese. A las 5 oficios. A las 6 1|2 sermón de Soledad, que predicará el señor Presbítero don Miguel Fuxa y Galabert.

IGLESIA DE LA VISITACION

(Salesas)

Juéves Santo—A las 7 1|2 a. m. misa cantada, despues de la cual se llevará procesionalmente el Santísimo al monumento. A las 9 1|2 a. m. ejercicio de la hora santa.

Viernes Santo A las 7 1|2 oficio de la mañana y adoracion de la Santa Cruz. A las 1 p. m. sermon de las Siete Palabras por el R Padre Ludovico Ceyte.

IGLESIA DE N. S. DEL PERPETUO SOCORRO

(Padres Redentoristas)

Jueves Santo—A las 8 a. m. misa rezada, comunion general y procesion al monumento. A las 6 p. m. sermon de Institucion

Viernes Santo A las 8 a m. oficios litúrgicos. A las 2 p. m sermon de Agonía. A las 4 1|2 via-crucis A las 6 1|2 sermon de Soledad.

CAPILLA DE N. S. DEL HUERTO

(Calle San José)

Jueves Santo—A las 9 misa cantada y procesion al monumento. A las 6 de la tarde sermor de Institucion por el señor Capellan, don José Passalacqua.

Viernes Santo—A las 8 1|2 oficios de la mañana. A las 2 de la tarde lectura de las Siete Palabras A las 6 1|2 sermon de la Soledad por un R. P. Capuchino.

CAPILLA DE LOS TALLERES DE DON BOSCO

Jueves Santo—A las 6 1|2 a m., misa solemne y comunion general. A las 5 1|2 p. m., oficio de tinieblas. A las 7 p. m., sermon de Institucion.

Viernes Santo—A las 6 1|2 a. m., oficios de la mañana. A la 1 p. m., sermon de las Siete Palabras. A las 5 1|2 p. m., oficios de tinieblas y sermon de Soledad.

CAPILLA DEL ASILO DE E. Y HUERFANOS

Jueves Santo—Oficios de la mañana, á las 8 a. m., misa cantada y procesion al Monumento. A las 5 p. m., sermon de Institucion.

Viérnes Santo—A las 8 y 1|2 oficios de la mañana. A la 1 p. m sermón de las 7 Palabras. A las 5 y 1|4 sermón de Soledad.

CAPILLA DE SANTO DOMINGO

(Calle Rivera)

Jueves Santo—A las 9 de la mañana misa solemne; procesión al monumento. A las 5 de la tarde, maitines y laudes y sermón de Institucion por el señor Cura encargado de la Aguada, Presbítero don Tomás Camacho.

Viérnes Santo—A las 8 de la mañana, oficios del día. A las 12 y 1|2 de la tarde sermón de 7 Palabras por el señor Presbítero don Domingo Dómino. A las 6 de la tarde maitines y laudes Sermon de Soledad por Monseñor Eusebio de Leon.

SANTUARIO EUCARISTICO

(Capilla de las Adoratrices)

Juéves Santo—Por la mañana. A las 8, misa solemne y oficios, comunion general.

Por la tarde. A las 3 p. m., acto de reparacion y visita de los Monumentos; á las 5, sermón de Institucion; á las 7, se practicará el ejercicio de la Hora Santa.

Viérnes Santo—A las 8 de la mañana, oficios.

IGLESIA DE N. S. DE LOURDES

Juéves Santo—Misa cantada á las 9 a. m., procesion al monumento.

Viérnes Santo—Misa del Presanctificado á las 8 a. m.

IGLESIA SAN ANTONIO

(Capuchinos)

Jueves Santo—A las 7 de la mañana misa cantada; comunion general y procesion al Monumento. A las 4 de la tarde maitines de tinieblas y en seguida sermón de Institucion predicado por el R. P. Infante de la Compañía de Jesús.

Viernes Santo—A las 8 oficios de la mañana. A la 1 de la tarde lectura de las 7 Palabras. A las 4 maitines de tinieblas y sermón de Soledad á cargo del R. P. Celestino de S. Colombano.

IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA

(Pocitos)

Juéves Santo—A las 8 a. m. misa cantada, comunion general de la Venerable Orden Tercera de la Guardia de Honor, de las Hijas de María, del Perpétuo Socorro y demás fieles y procesion al monumento. A las 7 p. m. maitines y laudes y sermon de Institucion que predicará el R P. Vicente (Salesiano).

Viernes Santo—A las 8 a. m. oficios de la mañana. A las 2 p. m. sermon de las Siete Palabras que predicará el Pbro. José Passalacqua. A las 7 p. m. maitines y laudes y en seguida sermon de Soledad á cargo del Pbro. Inocencio Galli.

CAPILLA DE LA SAGRADA FAMILIA

(Larrañaga)

Juéves Santo—A las 8 misa. A las 5 3|4 a m maitines. A las 7 Sermon de Institucion.

Viernes Santo—A las 7 1|2 oficios solemnes. A la 1 p. m. ejercicio de las Siete Palabras. A las 5 3|4 maitines. A las 7 sermon de Soledad.

CAPILLA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

(Nuevo Paris)

Juéves Santo—A las 8 a. m. misa cantada y oficios de la mañana. A las 4 p. m. sermon de la Pasion.

Viernes Santo—A las 7 1|2 a. m. oficios de la mañana. A las 4 p. m. sermon de la Pasion.

DEL MUNICIPIO

Informe—Ha pasado á informe del director de Tesorería, doctor Claudio Williman, el expedientillo iniciado por el señor Alejandro Bonino, sobre multa aplicada á un puesto de carne, que funcionaba en contravencion de los reglamentos.

Mal estado de una vía—La Junta Económico Administrativa ha pasado al asesor especial, doctor Martin Aguirre, una nota de la Direccion de Abastos y Tablada, relativa al mal estado en que se encuentra la vía del Ferrocarril del Norte, á la altura de los kilómetros 12 y 14.

Reclamacion—La Corporacion Municipal ha elevado al Gobierno la comunicacion de la Direccion de Contaduría, reclamando el 27 por 100 que corresponde á la Junta por el derecho de visita ó verificacion de pesas y medidas, y que asciende á la suma de pesos 2.031.21, durante el año 1899.

Autorizacion—Ha sido autorizada la Comision Auxiliar de Colon para proceder á la poda de los árboles de la Avenida Lezica y traversales entre Guttemberg y Lezica, bajo la direccion del jardinero municipal.

El producto que se obtenga de la venta de la leña, se aplicará á mejoras de la localidad, debiendo la Comision Auxiliar, dar cuenta, en la oportunidad debida de su inversion.

Pago—Se dispuso el pago de una cuenta á favor de Juan Gaggiani, por obras de composturas y colocacion de planchas de fierro para las canaletas del Mercado Central. El importe asciende á pesos 163 54.

No ha lugar—No se ha hecho lugar al pedido del señor Felipe Folatelli, solicitando autorizacion para rifar en $ 500, un grafófono, en combinacion con la lotería de la Caridad, por no permitirlo las disposiciones vigentes al respecto.

Sorteo de sepulcros—Se ha pasado á la Direccion de Contaduría el expediente relativo al sorteo de sepulcros en el Buceo, practicado últimamente por la Direccion del ramo, con el fin de que se tome nota de la forma en que se ha hecho el canje de nichos del Cementerio Central por sepulcros en el del Buceo.

Queja—El escrito de Antonio Soliman y Ca. sobre fijacion de tableros-avisos y queja sobre aceptacion de otra propuesta, pasó á informe de la Direccion de Obras Municipales.

Cobro de un impuesto—Se encuentra á estudio de los señores vocales de la Municipalidad, el proyecto de ley que le ha enviado la Cámara de Representantes relativo á la forma de cobrarse el impuesto de Abasto en el departamento de la capital, de manera que en vez de cobrarse por cabezas sea por peso.

Aceptacion de una propuesta—De las propuestas presentadas á la Corporacion Municipal, para la construccion de la calle Monte Caseros entre Camino Corrales y Arroyito conocido por de Polanco, ha sido aceptada por ser la mas ventajosa la número 3 del señor Anibal Perratone.

Intimaciones—Se ha autorizado á la Comision Auxiliar de Maroñas, Manga y Toledo, para que de acuerdo con el artículo 31 de la ley de construcciones en vigencia, intime al propietario de un edificio situado en el camino de la Cuchilla Grande, la demolicion inmediata, en razon de que su estado es ruinoso que constituye una amenaza de peligro segun informe producido por la inspeccion científica departamental

Ha dispuesto tambien que la seccion de vigilancia intime la reparacion de las veredas en mal estado, correspondiente á estos edificios: Cámaras 54; Perez Castellanos 118; Ejido 205; San José 2?8; Ibicuy 329; Asuncion 5; Mercedes 74; Colonia 20; Nueva York 12; Arenal Grande 4; Canelones 34; Miguelete 82; Daymán 223; Andes 117; Colombia entre Figueroa y Cuareim.

Dinero—La Tesorería Municipal vertió ayer en el Banco de la República la cantidad de $ 3140 oro, en cuenta corriente.

—A la Jefatura Política y de Policía de la Capital, la misma tesorería entregó $ 1370 50 importe del 50 o|o del producto de guías terrestres, durante el mes de Marzo.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas se denunciaron á la Direccion de Salubridad 1 caso de fiebre tifoidea y 7 de sarampion ocurridos dentro del radio de la ciudad

Decomisos—El servicio Municipal decomisó ayer un cajon de frutas y un canasto de legumbres por encontrarse en mal estado para el consumo

Mas dinero—La Direccion de Obras Municipales ha solicitado de la Junta E. Administrativa que se sirva disponer se vierta en Tesorería la cantidad de $ 68 52 que ha sido abonada por el propietario de la calle Figurita entre 8 de Octubre y Aldea por concepto del empedrado construido en aquel lugar.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Domingo Ravena, para reconstruir vereda, 25 de Agosto entre Cámaras é Ituzaingó.

Ercilia Casanova, para construir vereda, Boulevard General Artigas entre 18 de Julio y Brandzen.

Francisco Pepelka, para cercar de alambre Boulevard General Artigas esquina Presidente Berro.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	18 4
Id del agua	20 0
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	70 B: 30 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2 32

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Abril 11 de 1900.—*Carlos Reguinaga.*

Noticias Generales

Propiedad ganadera

La Jefatura Política de Canelones está empeñada en una importante pesquisa en la seccion de Mosquitos, para averiguar la procedencia de ganados vacunos y lanares, que se encuentran algunos en aquella seccion, sin que, hasta la fecha haya podido justificarse la legitimidad de la procedencia.

El inspector de policías del departamento señor Astorga, ha sido comisionado por el coronel Maeso para practicar las primeras investigaciones, y, habiéndose trasladado á Mosquitos, ha dado principio á la pesquisa, comunicando los primeros resultados al Juzgado de Paz, á fin de que la autoridad judicial tome en el asunto la intervencion legal que le corresponde, para llegar al esclarecimiento de los hechos.

En el sumario que va á instruirse, serán citados á declarar muchos vecinos de Mosquitos

El juez de Paz señor Ballestrino, ha habilitado los días feriados, tratándose de un caso de urgencia y pronto se podrá saber lo que resulte en este asunto.

Dragado del Paso de Almiron

En Almiron el día 1.o de Abril de 1900, estando presentes las autoridades, práctico del rio Uruguay y vecinos caracterizados de la ciudad de Paysandú, que subscriben al final con el objeto de constatar los resultados conseguidos por el dragado efectuado, se comprobó acabadamente.

1.o Que marcando la escala de los prácticos colocada en el muelle del «Depósito Americano», *13 1|2 piés ingleses* (pié de 0m 305) como profundidad máxima del Paso de Almiron—antes del dragado se encontró que el canal abierto tenía dieciocho piés ingleses con 4 décimos de pié, equivalente á 5m70 (cinco metros con 70 (00) y que por consiguiente se consiguió por medio del dragado un aumento de profundidad de cinco piés aproximadamente.

2.o Que el ancho mínimo del canal es en el fondo de 57 m. 70 (cincuenta y siete metros con 70 (00) y arriba de 70 m. (setenta metros.

3.o Que el largo del canal es, segun el plano oficial de 1100 m. (mil cien metros.)

4.o Que han sido colocadas cuatro boyas en los reeriles marcando la direccion á las embarcaciones.

5.o Que el cubo extraviado por la draga asciende, según el libro diario del tren Nacional de dragado á 134,000 m. 3 ó sean 190,000 toneladas.

6.o Que el nivel del rio en el momento del sondeo estaba aproximadamente en aguas bajas ordinarias.

Manuel Sterling, jefe político; Eduardo Espalter, receptor y C. de Puertos; Enrique Andrade, administrador de Rentas; J. Silvano Fernandez, presidente de la Comision de Canalizacion y presidente de la Junta E. Administrativa; C. J. Albrecht, administrador general del ferro-carril Midland; P. P. de Huffnagel, Plottier y C.ª, H. A. Huffnagel; C. Bonasso, ingeniero jefe de la Inspeccion Núm. 2; V. Benavidez, jefe del tren de Dragado.—*Siguen las firmas.*

Resúmen del Libro Diario del tren N. de Dragado.—Dias hábiles que se empezó el dragado hasta que se terminó (2 de Marzo de 1899 á 29 de Marzo de 1900), 331.

A deducir dias hábiles perdidos á causa de las crecientes 61.—Total de dias hábiles que se trabajó 270.

A deducir: dias hábiles empleados en reparaciones corrientes, trasbordo de carbon, accidentes en el trabajo y maniobras 47.—Total de dias empleados en el dragado exclusivamente, 223.

Cubo total extraido 134.445 metros.

Costo por razon de materiales carbon, aceite, etc. $ 7.477,95.

Costo por personal de la Comision Técnica y personal obrero $ 16 195,88

Costo total del dragado $ 23,674 83.

Costo del metro $ 0 176.

Comision Especial de Estudios Hidrográficos—Paysandú, Abril 2 de 1900—Excmo. señor ministro de Fomento Dr. Gregorio L. Rodriguez.—Montevideo—Excmo. señor: Con el objeto de hacer conocer de una manera definitiva los resultados conseguidos por el dragado del Paso de Almiron, resolví invitar á las autoridades, al comercio, los prácticos del Rio Uruguay y miembros de la prensa local para que trasladándose al paraje donde se dragó el canal, constatasen oficialmente su importancia para la navegacion.

Todos los asistentes al acto manifestaron gran satisfaccion por el éxito alcanzado y sus vehementes deseos por ver realizadas las obras de conservacion que aseguran la permanencia del inmenso beneficio que el canal dragado reporta á la navegacion de gran calado.

Adjunto el acta labrada en Almiron que es la mejor prueba de la bondad de los trabajos ejecutados.

Tambien acompaño una copia del Resúmen del Libro Diario del Dragado que indica con toda exactitud las causas de demora, ocasionadas por fuerza mayor, el cubo extraido y el costo del metro cúbico por razon de personal y material.

V. E verá que apesar de incluir en el costo del m. 3, el presupuesto íntegro del Tren N de Dragado, lo cual no debería hacerse en realidad, por cuanto la Comision Técnica, presta servicios de otra índole simultaneamente, el valor alcanzado trabajando solo 223 dias sobre 331 dias hábiles no pasa de $ 0.176 el metro 3.—Dios guarde á V. E. muchos años.—*V. Benavides.*

El tranvía al Paso del Molino

Está en poder del doctor Martin Aguirre abogado defensor de la Junta en este asunto el expediente relacionado con las actuaciones preliminares hechas por aquella Corporacion á fin de obtener la caducidad de la concesion otorgada á la empresa.

El doctor Aguirre debe preparar el escrito de demanda en que se iniciará el juicio correspondiente.

Balanzas-básculas

El señor Laureano B. Brito que pasa á ocupar un puesto en la Cámara de Representantes, antes de abandonar la direccion de Abasto y Tabladas ha querido dejar informado el expediente relativo al establecimiento de balanzas-básculas en nuestros corrales.

El señor Brito ha producido un extenso informe relacionado con este interesante asunto y sabemos que sus conclusiones son enteramente favorables á la implantacion de aquella mejora.

Ha prometido además el actual director de Abasto y Tabladas trabajar eficazmente en ese sentido desde la Cámara de Representantes.

Sin novedad en la Argentina

Buenos Aires, Abril 10 de 1900.—A presidente del Consejo Nacional de Higiene.—Montevideo.

Según informes oficiales no se ha producido durante las últimas 24 horas ninguna novedad en el estado sanitario de toda la República.—Saluda á usted atentamente.—*Florencio Fernandez*, consul general.

Viaje de inspección

En el vapor nacional Triton se embarcó ayer con destino al Salto el jefe de secretaría del Consejo Nacional de Higiene, señor Pascual Prado. De aquella ciudad se dirigirá á Paysandú, Fray-Bentos y Mercedes, con el objeto de inspeccionar la forma en que se hace el servicio sanitario en esos puertos; armonizar el procedimiento entre los Consejos Departamentales de Higiene y arreglar algunas deferencias que existen con respecto á los honorarios que devengan los guardas sanitarios.

Excursion del doctor Dufort y Alvarez

Aprovechando los dias feriados de Semana Santa, hoy á las 9 de la mañana el señor ministro de Hacienda saldrá en el vaporcito de la capitanía de puertos Lavalleja para Maldonado, adonde se dirije con el objeto de reunir informes fehacientes y decisivos acerca de algunos asuntos concernientes á aquella zona de la República y que tramitan en su secretaría.

De paso, el doctor Dufort y Alvarez bajará en Punta Ballena para visitar el importante establecimiento que allá posee el señor Antonio D. Lussich.

Y, como al propio tiempo la excursion tiene tambien carácter de paseo, acompañarán al doctor Dufort y Alvarez algunos amigos.

El Lavalleja irá al mando del teniente coronel Serafin Fazzio, ayudante de la Capitanía, llevando de práctico al práctico de la escuadrilla don Anastasio Andreópolis.

El servicio de aguas corrientes

La Junta ha mandado dar á la publicidad varios documentos relacionados con el abastecimiento de aguas á la poblacion.

El primero de ellos es una comunicacion del jefe de la oficina química municipal señor Carlos Reguinaga, á la Direccion de Salubridad, fecha 9 del corriente, informando que el servicio de aguas corrientes estaba establecido desde el dia anterior y que el agua se encontraba en las condiciones reglamentarias, como resultaba de la boleta de análisis.

—Sigue una nota de la inspeccion de limpieza pública informando al director de Salubridad del reparto de agua practicado con los carros de riego y emolsadores de aquella reparticion, desde la tarde del 5 del corriente hasta restablecerse el servicio de aguas corrientes, empleándose 16 regadoras.

Se menciona la cooperacion prestada por el Jefe Político de la Capital y sus dependencias—y los ofrecimientos de personas para abastecer de agua que hicieron las siguientes personas que poseen pozos ó manantiales:

Emiliano Ponce de Leon, Juan V. Arcos, Vicente Urta. Teófilo Vaeza, Barbenes y Otonello, Ambrosio Gomez. Villemur y de la Universidad, pero (dice) solo ha habido necesidad de aceptar el de los señores Ponce de Leon en la barraca de su propiedad calle 25 de Agosto y Cámaras, y de don Juan Vicente Arcos en la calle Orillas del Plata núm. 97, este último, por la gran cantidad de agua que tenía depositada, fué el que mas se utilizó.»

—El tercer documento es una nota de la Direccion de Salubridad al presidente de la Junta adjuntando los documentos anteriores y haciendo notar que los carros de riego realizaron 298 viajes, distribuyendo 298.000 litros de agua.

Cree el Director de Salubridad «que H. la Corporacion debe mandar una nota de agradecimiento á los señores don Emiliano Ponce de León y á don Juan Vicente Arcos, que han dado con desinterés toda el agua necesaria para este servicio extraordinario, así como tambien agradecer publicamente, á todas las personas que han ofrecido su concurso en estos dias y cuyos nombres constan en la nota de la Inspeccion G. de Limpieza Pública.»

La Junta así lo resolvió, mandando públicar todos los antecedentes.

POULTNEY BIGELOW

EN EL PAIS DE LOS BOERS

LIBRO DE APUNTES DE UN VIAJERO AMERICANO

(TRADUCIDO EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»)

Gobiernos inglés y boer

(Continuacion)

Los boers no estiman á Leyds tanto como al viejo Paul Kruger. Conserva su poder en el Transvaal porque el pueblo lo crée necesario para la seguridad del país, como nosotros cuando acudimos al médico, sin participar por eso de mis opiniones acerca de las cuestiones sociales. Mientras la desconfianza respecto de Inglaterra domine los otros sentimiento en los afrikanders, el doctor Leyds no será puesto á un lado, pero, los afrikanders del Cabo, de Natal y del Estado Libre de Orange, conservan un amargo resentimiento contra la política del Transvaal que ha excluido del profesorado y de otras funciones a los ciudadanos de otras colonias sudafricanas, y, llegada la ocasion, podrían hacer presente esa circunstancia.

Me informé con una persona bien relacionada en Pretoria, del número de holandeses que el Estado había introducido en el Transvaal, y, gracias á ella, tuve la facilidad de compulsar las listas de funcionarios y anotar los que pertenecían á aquella nacionalidad. El total era bastante crecido, correspondiendo naturalmente á la Secretaría de Estado del doctor Leyds la proporcion mayor. En mi condicion de Libre cambista, no veo ningun inconveniente en que se busquen los empleados donde son mejores. Sin embargo, en este caso, debe tenerse en cuenta que se trata de un país (hablo del Africa del Sur y en general) bien provisto de profesores de los dos sexos y poseedor de una cantidad de jóvenes afrikanders que hablan corrientemente las dos lenguas, están familiarizados con las necesidades del país y en una palabra, están todos indicados para ser mejores ciudadanos del Transvaal que la especie de jóvenes que rinden sus exámenes en Amsterdam y la Haya.

El anuario oficial del Transvaal hace resaltar muchas cosas que inclinan á la meditacion.

Por ejemplo: el aniversario del nacimiento del emperador Guillermo II es celebrado actualmente en Pretoria con tanto entusiasmo como en Alemania. El 1.º de Enero de 1896 Guillermo II dirigió á Paul Kruger un despacho en el cual, no solamente le felicitaba por haber destruido la expedicion ilegal del doctor Jameson, sino que además, estaba concebido en términos que dejaban comprender á los boers que si hubieran en aquella época reclamado el auxilio de las naciones extranjeras no se hubiera desoido su solicitud. La prensa oficial alemana ha desautorizado rigurosamente esa version; pero cuando entra algo en la cabeza de un boer, permanece allí á despecho de varones.

Por otra parte, en la constitucion del imperio Germánico, el canciller es responsable de los actos de su soberano. Ahora bien, el príncipe de Hohenlohe no renunció cuando ese telegrama fué conocido por el mundo entero. Por lo tanto se puede deducir, que aprobó aquel despacho. En todo caso los boers se formaron la conviccion de que Alemania les ayudaría en caso de una guerra con Inglaterra y mientras, gracias á la invasion Jameson, la actividad anglófoba se hace sentir en el Africa del Sur, los alemanes gozan del favor general.

Es este un episodio extraño en la historia que Inglaterra, el único país que haya fundado en Africa colonias libres y autónomas, sea considerado por el Transvaal como un enemigo. Los franceses, los portugueses, los españoles y en último término los alemanes, han, cada uno á su turno, tentado fundar colonias en ese continente, aunque sin éxito. Todos han partido de este axioma político: que un gobierno puede crear la riqueza nacional. Un gobierno no ha obtenido ni obtendrá jamás ese resultado. Puede extraer dinero de los bolsillos del ciudadano para beneficiar á un tercero; pero, no puede hacer una colonia. Sin eso Alemania poseería las más bellas colonias del mundo, pues ningun pueblo tiene un gobierno organizado como el suyo.

Los alemanes poseen en Africa un territorio de un millon de millas cuadradas aproximadamente, es decir, tanto como cinco veces el imperio aleman. Durante trece años ha hecho grandes sacrificios para dar á los indígenas una administracion análoga á la de Brandeburgo ó Pomerania. Se han construido soberbios edificios para instalar administraciones inteligentemente concebidas y donde se emplean colaboradores decididos á quienes estimula una participacion en los beneficios. Las exportaciones alemanas á esas colonias son considerables; pero se limitan á las necesidades de los colonos y agentes alemanes. Un ejército de oficinistas experimentados dirige desde Berlin la administracion colonial y un parlamento complaciente vota cada año gruesas sumas para llenar el déficit. Hasta hoy, en toda el Africa Alemana, no hay más de un millar de colonos blancos.

Encontré recientemente en Berlin un aleman que ha ocupado una importante posicion comercial y política. El azar de la conversacion le llevó á contarme que tenía grandes plantaciones en las indias portuguesas. Y como le reproché su falta de patriotismo al ir á llevar á una potencia rival su talento y su riqueza, me respondió: He visitado las colonias alemanas del Africa occidental y oriental, con la intencion bien firme de interesarme moral y pecuniariamente; pero, no habiendo encontrado sino un almácigo de funcionarios, me ví obligado para no comprometer mi fortuna, á renunciar formalmente. En tanto que las colonias alemanas estén dirigidas por el poder burocrático, no prosperarán, permaneciendo como inservibles.

Los boers han ensayado establecerse en las colonias alemanas del Sudoeste; pero, por lo que he oido decir en Pretoria, han vuelto descorazonados, y aquellos que se habían quejado más amargamente de la tiranía inglesa no hacían reservas acerca de la mala administracion de sus amigos los germanos.

En tanto que Alemania contempla sus colonias desiertas, Inglaterra sabe llevar á las suyas todos los hombres de energía y de buena voluntad. La Colonia del Cabo cuenta con cuatrocientos mil blancos; Natal cincuenta mil; el Bechuanaland cinco mil; agreguemos á esta cifra ciento cincuenta mil blancos en el Transvaal cuya mayoría son uitlanders, y ochenta mil para el Estado libre de Orange y algunos más todavía en los países bajo el protectorado inglés, y encontraremos setecientos mil blancos que viven tranquilamente, sin que la intervencion gubernamental vaya á incomodarlos por nada. Esos blancos, holandeses é ingleses, tienen ascendientes comunes, son perseverantes y animosos y odian la tiranía bajo cualquier forma que sea. Todos son protestantes, han sufrido bastante y tienen esperanzas comunes. La civilizacion sudafricana es obra de ellos y, sin embargo, no han pedido á la vieja Europa sino soldados para hacer respetar la ley, como nosotros tenemos gendarmes para preservarnos de los ladrones.

Si los boers de la época presente odiaran á los ingleses, sería el hecho tan absurdo como si los ingleses y los holandeses disputaran respecto de los bancos del Hudson ó del Delaware. Pero los holandeses del Sur de Africa no detestan á los ingleses, mas de los americanos, los franceses ó los alemanes. Las disensiones que han estallado entre ellos durante estos últimos años pueden ser imputadas á la accion gubernamental de Londres ó á actos incorrectos de los funcionarios del Cabo. Los boers no tendrían razon alguna para quejarse de la administracion inglesa si estuviera ésta inspirada en la actitud de los afrikanders y hubiera mostrado más confianza en su lealtad. Es la desconfianza de las autoridades de la metrópoli la que ha robustecido el principio de la separacion de las razas y dado nacimiento á los órganos holandeses, que son hoy considerados como los únicos nacionales.

Un gobierno realmente fuerte debe ser feliz en sus empresas. Ahora bien, el gobierno británico, apesar de su incontestable potencia ha sido desgraciado varias veces en su lucha con los boers.

Las colonias africanas han prosperado, apesar de las faltas del gabinete de Londres, (faltas cometidas á menudo por un espíritu de justicia mal entendido y brutalmente aplicado.

En 1877, por ejemplo, el Transvaal se hallaba en una alarmante situacion financiera y el progreso del país parecía paralizado para siempre. Pues bien, en aquella época, los boers no tenían más ambicion que conservar su autonomía cuando sir Owen Langon proclamó el protectorado inglés sobre el territorio transvaaliano. El acto, en sí no tenía nada de injusto, el Sur de Africa estaba en aquella época amenazado por un levantamiento general de los indígenas, é Inglaterra interviniendo en momento tan crítico, salvaba las colonias de una catástrofe financiera y de una guerra sangrienta.

La intervencion se justificaba, además, por las quejas de numerosos ingleses establecidos en el Transvaal, que temían, no sin razon, ser exterminados por los negros.

La ocasion era magnífica pero los ingleses no supieron aprovecharla. He oido decir en Pretoria por los afrikanders, que los burghers del Transvaal, no fueron arrastrados á la guerra de la independencia, sino porque habían disminuido sus libertades locales. Los boers fueron tambien humillados por la altiva manera como los comisionados ingleses recibieron á sus delegados. Dos hombres, Pablo Kruger y Joubert, adquirieron á ojos de sus compatriotas una considerable importancia, cuando después de una recepcion humillante, personificaron las reivindicaciones de derechos desconocidos. Ignoro cuales eran las instrucciones precisas de sir Owen Langon; pero aquel era el momento de organizar á la sombra de la bandera británica ó afrikanders, los Estados Unidos del Africa del Sur, con un parlamento autónomo, capaz de reducir á la nada las resistencias locales y de fundar un gran país. Esta idea era aceptada en Inglaterra; pero los desaciertos sucesivos que señalaron la accion del comisionado inglés hicieron fracasar tan fecunda idea.

En 1881 estalló la guerra entre la Gran Bretaña y el Transvaal y se terminó por el desastre de Majuba-Hill. Los boers no eran sino un puñado de colonos aventureros é indisciplinados. He visto en el museo de Pretoria una pieza de cañon que les sirvió durante la guerra de la independencia. Había sido construida por medio de aros de hierro provenientes de la masa de las ruedas de los carros y que una forja rústica había reunido entre ellos. Es con armas rudimentarias como ese impresentable cañon, que los boers han abatido el orgullo de la Albion.

La victoria de Majuba les causó tanta sorpresa como á los ingleses y la comparan á menudo á esos sucesos providenciales que se encuentran frecuentemente en los textos bíblicos, cuando Dios se ponía de parte de los israelitas para destruir á un pueblo fuerte y poderoso.

Inglaterra no debió en aquella época, si quería hacerse respetar en el porvenir, guardarse la afrenta de Majuba-Hill. Debió reunir 50 000 hombres y apoderarse del país aunque no hubiera sido mas que para dar á los boers una idea patente de su fuerza militar.

Pero no se hizo nada, y á los ojos de Paul Kruger, el leon británico con las colas entre las piernas, buscó un refugio para escapar á los golpes de los burghers.

Los boers habían obtenido lo que deseaban, es decir su completa independencia y en cada granja, se repetía amenudo, apoyándose en los últimos sucesos, que un boer valía por dos ingleses. Y sin embargo, el abandono del Transvaal no tenía la causa que le atribuían los boers: era la obra de un grande y viejo hombre de estado que lo exigió casi en nombre de la humanidad. Hablo del viejo Gladstone, *The great old man*, como lo llamaban los ingleses, que protestó contra una guerra fratricida. Políticamente los ingleses cometieron una falta, pues los boers no vieron un acto de generosidad, sino de debilidad.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en el Reducto, manzana número 585, frente á la calle Independencia. Area superficial 400 metros. Precio $ 601.72. Escribano Pedro Jover.

De un terreno y edificio situado en el barrio Julio Herrera y Obes. Area superficial 572 metros, 825 milímetros, Precio $ 240. Escribano Osvaldo Acosta.

De la mitad de un terreno de 129 metros, 12 decímetros, 23 centímetros, con edificio situado frente á la calle Maldonado, entre Magallanes y Gaboto. Precio $ 500. Escribano, Alberto Pouey.

De un terreno situado en la calle Maldonado esq. Tacuarembó. Area 5 metros, 85 centímetros de frente, por 17 metros, 61 centímetros de fondo. Precio $ 1600. Escribano, Francisco Saez.

De un campo situado en la 11a. seccion judicial del departamento del Durazno, lindando con el rio Negro. Area superficial 788 hectáreas 8298 metros. Precio $ 12.463,51. Escribano, Luis Q. Cardoso.

De un terreno situado en el barrio Jacinto Vera, manzana 1103, frente á la calle Caraguatay. Area superficial 215 metros 82 decímetros. Precio $ 190 09. Escribano, José Duran y Vidal.

De un campo situado en Berdun, departamento de Minas lindando con el camino Nacional. Area superficial 371 hectáreas, 9716 metros, 10 decímetros. Precio $ 14180,75. Escribano, Juan Beheregaray.

De un terreno situado en la calle Santa María entre Porongos y Arenal Grande. Area superficial 315 metros 21 decímetros. Precio pesos 85,45. Escribano, Alfredo Herran.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

Francia

OTRA VICTORIA DE MR. WALDECK ROUSSEAU

INTERPELACIONES APLAZADAS

Paris, 11—Esta tarde en la cámara se volvió á discutir el presupuesto enviado en revision por el senado.

El primer ministro Mr. Waldeck Rousseau hizo importantes declaraciones.

Dijo que la cámara aprobó ya en cinco ocasiones diferentes la política del gobierno.

Luego recordó los progresos de Francia en el Exterior y la ocupacion de Touat.

Se felicitó despues de la votacion del proyecto de ejército colonial, del proyecto de defensa de las costas de la República y de sus colonias y dijo que el pais está actualmente tranquilo y que la exposicion próxima á inaugurarse, atestiguará al mundo el restablecimiento de la paz moral.

La Cámara, oidas esas declaraciones de Mr. Waldeck Rousseau, votó, apesar de oponerse Mr. Meline, una mocion ordenando la fijacion del discurso de Waldeck Rousseau en todas las comunas de Francia.

Esa votacion fué adoptada por 270 contra 211.

Interpelaciones aplazadas

Paris, 11—En la Cámara de Diputados esta tarde el ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcassé rechazó las interpelaciones de Mr. Berry y Castelin concerniente el asunto de Beira.

Dijo entre otras cosas que Francia no está encargada de asegurar la neutralidad de las otras potencias.

Oidas las declaraciones del ministro, ambas interpelaciones fueron á su pedido aplazadas para dentro de un mes.

Arresto de un espía

Paris, 11—Ha sido esta tarde arrestado en esta capital un tal Gazet que hacia de espía por cuenta de Alemania.

Las autoridades guardan mucha reserva sobre ese asunto.

La Exposicion Universal

Paris, 11—Un decreto de fecha de hoy declara que la apertura de la Exposicion tendrá lugar oficialmente el 14 de este mes y la inauguracion pública el 15.

Política internacional

Paris, 11—El horizonte de la política internacional se despeja; disminuyen los temores de complicaciones de la cuestion de Oriente; contribuyen á alejar las preocupaciones generales...

Boers fortificados

Lourenco Marques, 11—Treinta y cinco mil boers hállanse fortificados entre Cronstadt y Wenburg con 90 cañones.

El czar irritado

Lóndres, 11—«Daily Mail» asegura que el czar está irritado contra Portugal por haber dejado pasar tropas por el territorio de Beira.

En breve se hará protesta por ese hecho de parcialidad.

Las minas del Transvaal

Londres, 11—«The Times» dice que Epler, jefe de policía hizo anular la orden dada á Munik ingeniero de Transvaal de preparar la destruccion de Minas.

El coronel Plumer

Londres, 11—Despachos oficiales de Buluwayo (Rhodesia) llegados al ministerio de guerra, anuncian que el coronel Plumer volvió á acercarse á Mafeking el 3 del presente, pero se ignera si los boers se presentaron combate y con que resultado.

Los afrikanders

Londres, 11—El corresponsal del «Times» en Bloemfontein dice lo siguiente en un telegrama publicado hoy miércoles por ese diario:

Se han encontrado en esta ciudad documentos que demuestran que sólo se esperaba la caida de Ladysmith para una sublevacion general de los afrikanders de la Colonia del Cabo.

Comienza á notarse en el ejército británico un sentimiento de rencor que antes no existia hácia el enemigo, y la causa es la conducta desleal de los boers.

Siam

Víctimas causadas por el cólera

Banckok, 11—El cólera hace numerosas víctimas en esta capital.

Han fallecido de esa epidemia el director de los ferro-carriles del reino Mr. Bothga y su señora.

Norte-América

Crucero que irá á Extremo Oriente

Washington, 11—En presencia de los temores de complicaciones en el Extremo Oriente, el Gobierno acaba de ordenar al crucero Bennington sea alistado enseguida para zarpar con rumbo á las aguas chinas.

Desmentido hecho por Dewey

Nueva York, 11—El almirante Dewey desmiente las noticias propaladas acerca del retiro de su candidatura á la presidencia de los Estados Unidos y anuncia que la mantiene, convencido de hacer una obra patriótica.

La pena de garrote

Washington, 11—En el Senado denuncióse y dióse cuenta al presidente Mackinley que en Puerto Rico se usa la pena del garrote.

Alemania

...

...cha de la fiebre aftosa que sigue desarrollándose, aunque siempre con carácter benigno.

Los gobiernos de Entre Rios, Santa Fé y Córdoba, han hecho saber que impedirán á todo trance la entrada á sus provincias de haciendas procedentes de Buenos Aires.

En caso de no poder vigilar debidamente sus fronteras pedirán el auxilio de la nacion.

El ministerio de agricultura háse ocupado hoy con varios hacendados, exportadores de ganados, etc; de la construccion de una estacion sanitaria en el puerto á la mayor brevedad.

Chile

CUESTIONES CON PERÚ Y BOLIVIA — EL FERROCARRIL TRANSANDINO — LAS MEDIDAS HIGIÉNICAS — INSTRUCCION DEL EJÉRCITO ECUATORIANO — LA ESCUADRA DE EVOLUCIONES — FUNERALES DE LA BARRA.

Santiago, 11—Llegó hoy de Valparaiso el ministro de relaciones exteriores, señor Errázuriz Urmeneta, llamado como anunció urgentemente por el gobierno, á fin de celebrar acuerdo de gabinete para ocuparse de las cuestiones pendientes con Bolivia y Perú, cuya solucion se persigue.

...

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Correo del extranjero

DIA COMERCIAL

Crónica policial

ECOS SOCIALES

REGISTRO CIVIL

REMATES DE HOY

DEL MAR Y DEL RIO

Datos diversos

COMERCIO

EL TIEMPO

Entrada y venta del ganado

Dia 11

De San José: 22 novillos conducidos por Manuel Lopez y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 15 1/2, 18 y 19 carne buena, criolla para abasto é interior.

...

Vapores esperados de ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Flushing	británico	12	Amberes y escalas
Fulham	británico	12	Capetow
Cordillere	francés	12	Burdeos y escalas
Daria	alemán	12	Oporto
Océano	británico	14	Amberes
Crefeld	alemán	14	Bremen y escalas
Mendoza	alemán	14	Bremen y escalas
Catabro	italiano	15	Génova y escalas
Corolina P.	italiano	15	Génova y escalas
Venezuela	italiano	16	Génova y escalas
Karnak	alemán	16	Valparaiso
Belluria	británico	17	Nueva York
Herodot	alemán	18	Port Stanley
C. de Milano	italiano	18	Génova y escalas
Santos	alemán	19	Hamburgo y escalas
Oravia	británico	19	Valparaiso y escalas
Iberia	británico	19	Liverpool y escalas
Perseo	italiano	19	Génova y escalas
Campinas	francés	20	Havre y escalas
Danube	británico	21	Sout'pton y escalas
Waldesian	británico	23	Glasgow y escalas
P. de Satrustegui	español	24	Barcelona y escalas
Rosarian	británico	25	Glasgow y escalas
Les Alpes	francés	26	Marsella y escalas
Chili	francés	27	Burdeos y escalas
Méjico	español	30	Barcelona y escalas

Vapores á salir para ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Dunottar	británico	12	Liverpool (De R. A.)
Pfalz	alemán	12	Bremen y escalas
Aachen	alemán	12	Bremen y escalas
Tacuary	alemán	12	Hamburgo y escalas
Medoc	francés	13	Burdeos y escalas
A. de Lanraga	británico	13	Liverpool (de Bs. As.)
Clyde	británico	14	Soup'ton y escalas
Newlyn	británico	14	Nueva York
Orione	italiano	16	Génova y escalas
Karnak	alemán	16	Hamburgo
B. el Grande	español	16	Barcelona y escalas

SECCION JUDICIAL

MANIFIESTOS DE BUQUES

Llevan valija

DIVERSIONES PUBLICAS

Casino Oriental — Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones. Reapertura—Funcion todas las noches.

AVISOS





Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1900

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés F. Vazquez — Antonio Carvalho Lerena — Angel Guerra — Carlos María Pena — Dr. Juan Servetti Larraya — Doctor Manuel Quintela — Doctor García Lagos — Doctor Eduardo Martinez — Doctor Rodriguez Castroman — Dr. Pedro J. Aicardi — Doctor de Leon — D. Juan B. Bado — Doctor Luis Morquio — Doctor Antonio R. Carballido — Doctor Antonio Lebano — Doctor A. Garabelli — Eduardo de Acevedo — Jacinto de Leon — Juan José Pedro Ramirez — Juan Carlos Blanco — Luis Melian Lafinur — Martin C. Martinez — Manuel B. Comesaña — L. Preti — Ruperto Perez Martinez

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viérnes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscripcion de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, sin RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que alla publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
» semestre	5.50
» año	10.00

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

El vapor **EOLO** saldrá el domingo 25 y martes 27 recibe pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos Olympo* y *Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mártes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los martes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

levando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los mártes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

levando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion a vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro, Urano* é *Izion*.

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1564-prm.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO

SALIDAS DE MONTEVIDEO
SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Oravia (A dos hélices) — Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 20 de Abril de 1900
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

Orellana — Capitan: R. Archer
Saldrá el .. de Mayo de 1900
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Orellana — Capitan: R. Archer
Saldrá el 11 Abril de 1900
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Iberia — Capitan: A. J. Mc. Watt
Saldrá el 21 de Abril de 1900
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores *Orellana* y *Oreana* no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Se expiden pasajes para lo siguientes puntos de España:—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche.**

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas** las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia** etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES

Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

3150-perm.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia "EL ESQUILADOR"



para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN - VINCENTI Y C.ª
Calle Misiones núm. 84

Tarjetas de visita
A 0.60 EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA PARIS 1867 — Varios brevets DE INVENCIONES — DIPLOMA DE HONOR ZURICH 1883 — La más alta RECOMPENSA

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

—Trabajos garantidos—

Calle Juncal N.º 160.—(Al lado del Teatro Solis)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 297A, MONTEVIDEO

perm ed.p

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

EXPOSICION PERMANENTE — DE — INDUSTRIAS NACIONALES

Calle Buenos Aires (ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGÓ)

ABIERTO DE 9 A 6 P. M

Teléfonos: La Cooperativa y de Montevideo

Se ruega á los señores industriales quieran remitir al local de la Exposicion las muestras de sus productos y avisos, en escaparates ó vidrieras adecuadas, á la mayor brevedad, al objeto de inaugurarla oficialmente.

edp. gt.

LEYES de Registro Cívico Permanente Y DE ELECCIONES
De venta en esta imprenta

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo y Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que, colocando el teléfono de esta acreditada empresa, pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares	$ 1.00
» de negocios	» 1.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion calle Rincon 137.

A. B. Power, Gerente

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.

2631-prm.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI
(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimo

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 160. perm.

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la ley recientemente dictada.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO – 94 ZABALA 94
CASA MATRIZ: 2ª MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1:000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil. Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » » 30 » » » 2 »
» » » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . » »

3 de Junio de 1897. — *W. Kerr Connell*, Gerente

perm

BLOKS DE BUEN PAPEL
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 doscientas hojas.
Ps. 0.80 dos mil hojas.

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra. 972-p...

AL COMERCIO

Comunicamos al comercio en general que segun escritura autorizada por el escribano don Guillermo Moratorio y Palomeque, ha quedado disuelta de comun acuerdo, la sociedad que giraba en esta parsje bajo la razon de

Amelgeiras Hermanos

quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de la nueva firma Fernandez Amegeiras y C.ª segun aviso á continuacion.

Agradeciendo la confianza que siempre nos han dispensado y esperando quieran hacerla extensiva á la nueva firma se ofrecen atentos y S. S.—*Amegeiras Hnos*—Paulo Paez 1.º de Marzo de 1900. 917-ab.12.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO (1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — **Convencional**

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados	£ 4.620.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está autorizado para emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.

983-prm d.p.m. — Horacio Gar

CEDRO TASSONI
(ACQUA DI TUTTO CEDRO)



SALÓ
LICOR APERITIVO Y DIGESTIVO
CALMANTE-ANTINERVIOSO
VERDADERO ANTIDOTO CONTRA LA *Náusea y el Mareo*
CONCESIONARIOS: PERETTI & PESTAGALLI
BUENOS AIRES 485 - Calle Alsina - 485
MONTEVIDEO 292-Calle Buenos Aires-292

FERRO CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
FIESTAS DE SEMANA SANTA
AVISO

Habiendo resuelto esta Empresa de acuerdo con los Ferrocarriles Midland y Uruguayo del Este hacer una rebaja en los precios de los boletos de pasajeros durante la Semana Santa, se avisa al público que los boletos sencillos expendidos en las Estaciones Central, Bella Vista, Yatay y Union, á las Estaciones desde Canelones hasta Puerto del Sauce, Rivera y Estaciones del F. C. Midland (exceptuando Paysandú y Salto); desde Pando á Minas y F. C. U. del Este y desde el Sauce á Nico Perez, serán válidos para el viaje de regreso: lo que equivale á una rebaja de 50 %.

Los pasajes para Estaciones al norte de Rio Negro, y F. C. Midland que se expendan los dias Sábado 7, Martes 10 y Juéves 12 de Abril, serán válidos para regresar hasta el Juéves dia 19 de Abril.

Para Estaciones hasta Rio Negro, Puerto del Sauce, Minas y Nico Perez, y Estaciones del F. C. U. del Este, se expenderán boletos los dias Domingo 8, Lúnes 9, Martes 10, Miércoles 11, Juéves 12, Viérnes 13 y Sábado 14 de Abril, que serán válidos para regresar hasta el Martes dia 17 de Abril.

Los precios de los pasajes para Paysandú y Salto y serán los siguientes:

De Central á Paysandú	1.ª clase ida y vuelta	$ 15.00
» » »	2.ª » » »	» 10.50
» » » Salto	1.ª » » »	» 18.00
» » »	2.ª » » »	» 13.50

Montevideo, 21 de Marzo de 1900. — *La Administracion*, Ab.14.

Se avisa al público que con motivo de las grandes inundaciones, se ha la interrumpido momentáneamente el servicio regular del horario, corriendo sin embargo trenes en todas direcciones.

Por datos ocúrrase á la Estacion Central.

Montevideo, Abril 6 de 1900. — *La Administracion.*

p...

FABRICA A VAPOR



DE Caños de Plomo para Gas Aguas Corrientes y Bombas DE **Emilio Callegari**

Caños Estañados INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486-CALLE 25 DE MAYO-486 Montevideo

139-prm-dpm.

ATENCION!!

El abajo firmado avisa al público en general y á su distinguida clientela en particular que no tiene absolutamente nada que ver con el remate de muebles que se efectuará al lado de su casa, «Mueblería y Tapicería de Paris», 25 de Mayo núm. 199; y publica el presente aviso para evitar malas interpretaciones.

1066p. — *A. Panizzoti.*

REMATES

José L. Laugarou

EL JUEVES 12 de Abril á las 2 de la tarde.—En mi local El Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim.—De carretillas, jardineras, malaquinas, charrets, caballos, arreos, vacas, es mestizas, etc.

El juéves 12 de Abril á las 2 de la tarde etc. mi local El Tattersall procederé al remate de lo siguiente:

3 carretillas en muy buen estado con buen elástico y su martinica variilado de madera.

3 juegos arreos en buen estado para las mismas.

6 mulas mestizas especiales, sanas, mansas de tiro y de andar.

3 machos mestizos de muy buenas condiciones.

2 charrets para 1 caballo con arreos.

1 jardinera con toldo, caballo y arreos

Monturas para hombre, maneadores, cabrestor, bozales, cuartas, bolsas vacías para lana y cereales, rejillas comederas, tinas y gran cantidad de madera.

EN SEGUIDA—Varias vacas lecheras y caballos.

El caballo alazan nuevo de andar, con montura completa.

110 fardos alfalfa y mezcla. 1039 ab 8.

Alejandro Montautti
ALFOMBRAS Y MUEBLES

EL MARTES 13 del corriente á las 2 de la tarde. En la calle Zabala 155.—De ricos muebles nuevos pertenecientes á una mueblería de esta capital.

Juegos de dormitorio para matrimonio, id chicos para una persona, camas, roperos lavatorios, mesas de luz, mesas para comedor, aparadores grandes y chicos, juegos de sala y comedor, etc.

8 piezas alfombras nuevas imitacion Bruselas, 2 piezas camineros, etc.

6 alfombras usadas, camineros de esparto, etc.

El lunes en exhibicion. 1011-ab.6.

Alejandro Montautti

En la calle 25 de Mayo 201a. — De muebles nuevos, extranjeros, que pertenecieron á una de las principales mueblerías de esta capital; muebles ingleses, franceses, hamburgueses, etc. — Juegos de sala, id de dormitorio matrimoniales, id de comedor, id de escritorio, id de vestíbulo, etc.—Próximamente detalles 1055-ab.11

Agustin Sorracco

Remate de un hermoso solar situado en la calle Gaboto entre las calles Isla de Flores y San Salvador, venta al mejor postor.

EL DOMINGO 15 de Abril, á las 3 de la tarde empezaré la venta de un gran solar, situado en la calle Gaboto lindero con la casa señalada con el núm. 283 compuesta de 14 metros de frente por 50 metros de fondo, con empedrado pago con cimiento al frente, el tramvía Montevideo pasa por su frente; y á media cuadra la estacion del Tramvía al Paso del Molino línea Sud, próximos á los baños de la Playa Ramirez y al balneario en construccion. Venta sin límite y al mejor postor pues su dueño la vende por ausentarse del país.

Para mayores datos verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. Se garante la bondad de los títulos

Nota—El mejor postor me entregará la suma de $ 100 en garantía de su oferta. 874-mz.25.

A. Victorica y Ca.

En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco).

EL DOMINGO 15 del corriente—25 soberbios potros y yeguas Hackney.—Mulas especialísimas. El domingo 15 del corriente á las 3 p. m. venderemos al mejor postor en nuestro local Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), 25 soberbios potros y 10 espléndidas yeguas Hackney, de tiro liviano, pelos tapados y de gran alzada. Hay yuntas especiales para carruajes de lujo. La procedencia: Estancia Los Merinos, departamento de Paysandú, basta para acreditar la gran clase de estos productos. Dos mulas notables de pelos tapados, 1 m 60 de alzada y mansas de abajo, procedentes del acreditado establecimiento La Calera, en el departamento de Paysandú, propiedad de don Luis I. García. Una mula tordilla negra, notable por su alzada y formas. Un padrillo mestizo ruso, tira solo y en yunta, oscuro grande y lindo. Ocho caballos de silla mansos, sanos y muy buenos. Cinco vacas lecheras superiores, recien paridas, procedentes del departamento de San José.

Recomendamos á los interesados este buen lote de animales de condiciones inmejorables; potros y mulas como pocas veces vienen á remate.

Podrán verse en nuestro local la víspera de la venta. 1063-ab.10.

Por el Depositario Judicial

De muebles y ropas—En el local del Depósito Judicial calle Zabala núm. 163.

EL LUNES 16 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender en remate, por orden del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, los muebles y ropas pertenecientes á los intestados: Rufina Mansilla, Mercedes Alba, Juana Rivero, Manuel Galan, Anselmo Silverio, Juan Pedriel, Tomás Perez y Manuel Castro.

AL MISMO TIEMPO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno los bienes pertenecientes á los intestados: J. A. Cantiro, García, Juan Guerra y Mateo Souto. 1013-ab.15.

Avelino G. Buela

Importantísimo remate—Por comisos—De géneros de lana, peluche de seda y algodon, bombasí, tul, batas para señoras, yerba, dátiles, sardinas é infinidad de artículos que á continuacion se detallan.—En el patio del Despacho de Aduana.

EL MARTES 17 del corriente á la 1 en punto de la tarde. Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor y dinero de contado, artículo despachado y á la vista de lo siguiente:

400 docenas tazas para café, 56 metros género de lana para vestidos de 110 centímetros, 148 metros género de 59 centímetros, 63 3|4 kilos sardinas en latas, 10 kilos tapas de algodon, 15 kilos casimir de lana y algodon, 7 docenas de lana, 22 kilos paño de lana y algodon, 139 gruesas de botones para pantalon, 10 kilos dátiles, 37 kilos de algodon para ponchos, 10 kilos franela de lana, 11 kilos de raso de algodon, 50 kilos tela de lana y algodon, 48 piezas bombasí de algodon labrado, 210 kilos género punto algodon para camisetas, 30 piezas bombasí algodon labrado, 50 docenas cortes de algodon para camisetas, 24 piezas bombasí algodon labrado, 12 piezas tred de hilo y algodon, 189 bolsas de vidrio para lecha con tapa mecánica, 40 docenas batas lana y algodon para señora, 179 metros peluche seda y algodon, 429 kilos yerba, 5 1|2 kilos cabo, 35 litros aguarras, 30 litros bencina.

Ventas á oro sellado.

La entrega se hará en el dia del remate y concluido éste hasta las 4 de la tarde y al dia siguiente hasta las 12 del dia.

Pediré garantía en dinero á todo el que compre. 1049-ab.10.

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 18 de Abril, á las tres de la tarde.

La finca más notable del centro de la ciudad el conocido palacio que fué de don Luis Podestá hoy ocupado por el Estado Mayor del Ejército, alquilado en 360 $ mensuales; calle Daymán núms. 101 al 109, entre Mercedes y Uruguay; edificio muy lujoso y de reciente construccion 1893, con materiales de primera clase, encerrado en una área de 1250 varas cds. ó sean 25 vs de frente por 50 de fondo.

Distribucion del piso alto: — espacioso y lujosísimo vestíbulo, salon admirablemente decorado, tan artístico y bonito que es considerado el más sobresaliente de cuantos se han hecho en esta ciudad; 30 habitaciones formando 2 departamentos adaptables para 2 familias, con todas las dependencias, sin contar las 2 piezas para portería.

Es una relacion tan llena de pormenores cual más interesantes que haríamos sumamente extenso este anuncio, cuando con solo mencionar esta espléndida casa, basta y sobra para que el público vaya y vea, supliendo así las deficiencias de este aviso, que por más que se quiera resultaría pálido reflejo de la verdad. Allí se han empleado 85.000 $ en las obras de albañilería y carpintería superior; 36.000 $ en el terreno y 14 000 $ en decorados y pinturas, fuera de los mil y un accesorios que hacen de esta magnífica propiedad la más confortable y lujosa de las grandes casas de Montevideo.

Contiene ademas 2 espaciosos almacenes en la planta baja con todas sus dependencias para el servicio; inmenso sótano de 5 mts de altura con sólidas columnas de hierro pisos de portland etc. etc; éste amplio sótano es á propósito para depósito de mercaderías ú otro negocio de cualesquier especie con 2 escaleras de comunicaciones directa con la calle.

Títulos superiores, á disposicion de los interesados que deseen examinarlos en la escribanía del señor Luis Q. Cardozo.

Venta al mejor postor y en los siguientes plazos:

1|4 parte al contado y los demás á 1, 2, y 3 años con el módico interés del 7 ojo anual, con vales hipotecarios.

Garantía de la compra: 3000 $.

Para visitar la casa de 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

Por más datos: Zabala 62. 723-mz.11

Avelino G. Buela
Por comisos—De baldositas barnizadas

EL VIERNES 20 del corriente á las 2 de la tarde. En la Barraca de l. F. Carrere, calle Cerro Largo núm. 41. Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor, artículo despachado y á la vista y dinero de contado de:

15.000 baldositas barnizadas menores de 121 centímetros.

La entrega se hará en el acto de concluido el remate.

Ventas á oro sellado. 1050-ab 10.

Leopoldino S. Bayarres
JUDICIAL

En Pando—De una magnífica fraccion de campo inmejorable, á 2 kilómetros de Pando, para pastoreo ó labranza, con aguadas permanentes.—La base de venta se reduce á $ 33.34 la hectárea—La venta se verificará de acuerdo con el siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental de Canelones, se hace saber al público que el dia 21 del próximo mes de Abril á las 4 de la tarde y en las puertas de este juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero público don Leopoldino Bayarres, asistido del infrascripto juez de paz, de una fraccion de terreno, ubicada en esta seccion, en el paraje denominado «Piedritas» y compuesta de una extension superficial de 21 hect., 49 áreas y 7 centiáreas, comprendido dentro de los límites siguientes: por el N., con los herederos Bayarres; por el S. con el arroyo Barro Blanco; por el E con la fraccion núm 8 de la co-heredera doña Matilde Batista y por el O., con la fraccion núm. 6 del co-heredero don Matías Batista. Se ha fijado como base para la venta el de 50 $ la hectárea, formando en conjunto un total de 1074 $ 85 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la respectiva tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Batista y Josefa Guerra, que tramitan por ante el Juzgado L. Departamental de Canelones. Los autos se encuentran en este juzgado á disposicion de los interesados. — Pando 31 de Marzo de 1900. — *Ramon G. Costa* 919-ab.1

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

De una casa esquina. Frente á la calle 18 de Julio núms. 85, 87 y 89 y Comercio nums. 50 á 58. En la Union. Dá 15 pesos de alquiler. Tasacion bajísima. Base de venta 1400 $.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 4 en punto, venderé de acuerdo con el siguiente:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez Ldo Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Antonio Pedemonte rindiendo cuentas de su administracion como curador de la incapaz Luisa Solsona, se hace saber: Que el domingo 22 del entrante mes de Abril a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se procederá por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del alguacil y actuario del Juzgado á la venta de una casa situada en la Villa de la Union, señalada con los núms 85, 87 y 89 de la calle 18 de Julio; 50, 52, 54, 56 y 58 de la calle Comercio y 62 de la calle Asilo, con el terreno en que está construida compuesta de 10 metros 09 de frente al N. O. sobre la calle 18 de Julio; 86 metros 90 frente al S O. calle Buceo hoy Comercio; 5 metros 50 frente al S. E á la calle Asilo y lindando por la línea N. E. con don Juan Pijuan, conteniendo un área superficial de 530 metros 8964 milts., tasada con todas sus mejoras incluso empedrado y vereda en la suma de de 2100 $. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las 2|3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta el 10 ojo de ella á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Marzo 30 de 1900.—*Alejandro de la Socera*, escribano público.

Escrituracion de cuenta del comprador.

Mas detalles, Canelones 134. 991ab.4

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Correos y Telégrafos
NUEVA EMISION DE SELLOS

Montevideo, Abril 9, 1900.—Siendo muy reducida la existencia de valores postales del valor de cinco milésimos y de siete y veinte centésimos de peso, la Direccion General con autorizacion superior, dispone:

1.o Poner en circulacion desde el dia 10 del actual una nueva emision de sellos de los valores referidos siendo los de cinco milésimos impresos en tinta color naranja é igual tipo á los emitidos el 26 de Abril de 1899; los de siete centésimos impresos en tinta color carmin fuerte, tipo igual á los que fueron emitidos en fechas 1.o de Mayo de 1890, 2 de Junio de 1894 y los del valor de veinte centésimos impresos en tinta color celeste é igual tipo á los emitidos en fecha 1.º de Mayo de 1890.

2.º Señalar el término de 90 dias, contados desde esa fecha para retirar de la circulacion los de igual valor en uso pudiendo dentro de esos 90 dias verificarse el canje de éstos por los de las nuevas emisiones, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correos de la República, previniéndose que, finalizado el término señalado los sellos de las emisiones que se retiran, se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.

3.º La Contaduría de esta Direccion proveerá á las oficinas que corresponda de los nuevos sellos, en la proporcion que estime conveniente haciéndoles conocer esta disposicion, y

4.º Hágase saber á quienes corresponda, insértese en el libro respectivo y publíquese.—*Honoré Roustan.* 1045-ab.24

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á licitacion pública, para la adquisicion del siguiente mobiliario:

30 pupitres pino de tea con sus tarimas.
500 percheros de 5 ganchos cada uno.

Los interesados, pueden consultar en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m., el pliego de condiciones y examinar los modelos respectivos.

Las propuestas se presentarán en el sellado de ley, y serán abiertas con presencia de los interesados que concurran el dia 16 del corriente á las 2 p. m. — Montevideo, Abril 10 de 1900.—*El Secretario General.* ab.16.

Llámase por segunda vez á licitacion para la encuadernacion é impresion de 600 libros para "matrícula" permanente y 1000 libretas talonarias de pases, con arreglo á los modelos y "Pliego de Condiciones" que los interesados podrán consultar en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado de ley y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia 17 del corriente á las 2 p. m. —Montevideo, Abril 10 de 1900.—*El Secretario General.* ab.17.

Se hace saber á los interesados que el plazo señalado para la presentacion de las solicitudes al concurso de la escuela rural núm. 12 de "Rincon de la Torre" departamento de San José, ha sido prorrogado hasta el 16 del corriente.—*El Secretario General.* ab.16.

Montevideo, Marzo 1.º de 1900—Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el periodo de exámenes correspondiente al mes de Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1|2 hasta el 31 de Abril próximo.—*El Secretario General.* ab.31.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á todas las personas que deseen presentar propuestas para la provision de uniformes de invierno á objeto de que depositen en la Secretaría del ministerio de Guerra y Marina muestras confeccionadas de los mismos uniformes con las divisas á insignias establecidas por los reglamentos vigentes, para elegir entre todas ellas los que deberán servir de modelo para el llamado á licitacion que se hará oportunamente.

Las muestras deberán ser entregadas hasta el dia 16 del corriente, pasado cuyo plazo no se recibirán.

Los interesados que deseen tomar más informes pueden solicitarlos en Secretaría donde serán atendidos.—Montevideo. Abril 9 de 1900. 1052-ab.16

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acredita dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion.* 1044-jn.10

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo y en cumplimiento de los artículos 34 y 37 de la ley de la materia, esta oficina, debidamente autorizada, hace saber al público que ha sido caducado con fecha de hoy, por no haber planteado la industria, el privilegio 155 denominado: Aparato perforador para taladrar con pr. facilidad de Anton Raky de Alemania.—Montevideo, 3 de Abril de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 931-Ab.18.

Capitanía General de Puertos

Montevideo, Marzo 19 de 1900.—Para conocimiento general se hace público: Que el ministerio de Guerra y Marina con fecha 15 del corriente ha concedido el cambio de nombre del paylebot nacional María Teresa por el de Miguel Repetto.—*Ignacio Bazzano.* 976-ab 17.

Montevideo, Marzo 19 de 1900.—Para conocimiento general se hace público: Que el ministerio de Guerra y Marina con fecha 15 del corriente ha concedido el cambio de nombre del paylebot nacional J. C. por el de Joaquin García.—*Ignacio Bazzano.* 975-ab.17.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel B. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Celestino Vidal, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Abril 5 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1017-my.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Mata y Compte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Abril 7 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1031-ab.15

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Minelli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Abril 3 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 981-m.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Gamon, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Marzo 30 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 987-my.4

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Simona Rovira de Mendez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 31 de 1900.—*Juan J. Peyrallo*, actuario. 977-ab.12.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan B. Sacttone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Marzo 27 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 946-ab.28

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 884-jn.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Moreno citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 865-ab.17.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albet ó Albeaut y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 821-my.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á [illegible] Enguét, para que dentro del término de [illegible] dias comparezcan ante este juzgado [illegible] bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, [illegible] de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. [illegible]-my.20

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don JUAN RAVENNA [illegible] á fin de proceder al nombramiento de síndico [illegible].—*José G. Canosa*, escribano público. [illegible]-ab.17.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que el concurso [illegible] de don [illegible] se encuentra de manifiesto [illegible].—Montevideo, [illegible].—*José G. Canosa*, escribano público. [illegible]-ab.14.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno [illegible] se cita, llama y emplaza [illegible] bajo apercibimiento de [illegible].—Montevideo, [illegible].—*E. Barros*, actuario. [illegible]-my.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno [illegible] se hace saber que el dia [illegible] á la tarde [illegible] se vá á proceder á la venta [illegible] de una finca situada [illegible] y compuesta de [illegible] metros [illegible] Montevideo [illegible] Eduardo [illegible] exceda de [illegible] propiedad [illegible] Morgante [illegible] en los autos [illegible] se efectúa [illegible] sucesion [illegible].—*José G. Canosa*, escribano público. [illegible]-ab.19

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber á don M[illegible] ante este juzgado [illegible] Rancho [illegible] esta villa [illegible] señor Rancho [illegible].—*Floro Vidal*, escribano. [illegible]-my.9

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno [illegible] D. Villar, se cita, llama y emplaza á don Guillermo [illegible] de caballería [illegible] ante este juzgado [illegible] derechos [illegible] puesto [illegible] Montevideo, Febrero [illegible] de 1900.—[illegible] sargento mayor graduado, secretario. [illegible]-my.28

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons
PARIS:—D. Rothschild Fréres—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donnr
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia—Antonio Cerasi
GÉNOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana
BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO:—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.
BAHIA:—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
PAYSANDU:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO:—B. y N. Solari
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Ademas da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
d depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » » » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » » » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco esta abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos os semestrales vencidos

Prendprud — *Director-Gerente*

PEAU D'ESPAGNE
POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible PERFUME EXQUISITO HOUBIGANT Perfumista. PARIS

PEPSINA DE HOGG

1ª PÍLDORAS DE PEPSINA PURA ACIDIFICADA. Males de estómago, digestiones difíciles, gastralgia, etc.
2ª PÍLDORAS de PEPSINA con HIERRO reducido por el HIDROGENO. Malas digestiones de personas débiles y anémicas.
3ª PÍLDORAS DE PEPSINA CON IODURO DE HIERRO. Dispepsia complicada de linfatismo, de raquitismo, etc.

HOGG, 2, *RUE CASTIGLIONE*, PARIS Y FARMACIAS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	» 7:050.000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	» 4:120.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia Holanda Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

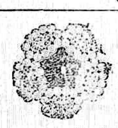
desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

SE ABONA . . — Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual.
» » por 3 meses fijos . . . . 2 » » »
» » por 6 » » . . . . 3 » » »

SE COBRA . . — Descubierto en cuenta corriente . . . 10 » » »
DESCUENTOS . . Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente





FELTEN Y GUILLEAUME
MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, [illegible] metálicos, de espinas artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS
ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL
MARCA NEPTUNO

Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y C.ª
CALLE MISIONES 84 C

J. MUDD Y C.ª
IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
Londres y Cardiff.

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.ª New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos.

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ:	MONTEVIDEO.
263 CALLE RECONQUISTA:	BUENOS AIRES.
GRAN DOCK:	LA PLATA.

1002-perm

FERIAS-REYLES
En EL PARAISO (Estacion Molles)

¡Atencion ganaderos!

Desde el 1.º de Abril hasta el 30 de Junio
ANIMALES EN VENTA

50 toros Durham muy finos.
150 vacas 3|4, 7|8 y 15|16 sangre Durham.
50 vacas mas (refugo de las otras ferias).
100 carneros Lincoln y 700 capones gordos y de gran cuerpo.

NOTA IMPORTANTE—Los refugos de otras ferias no se mezclan en los nuevos lotes puestos á la venta.

OTRA—Los productos Durham de EL PARAISO, pueden considerarse libres de tuberculosis, pues jamás, á pesar de las grandes cantidades vendidas para el consumo, han sido sacrificados en Tablada animales tuberculosos de ese establecimiento.

LA CORRESPONDENCIA:
á Alejandro Victorica (Estacion Molles)

The Western Telegraph Company (Ld.)
"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La via más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo

Oficina: **183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO**

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.15
Austria-Hungria	» 1.14	Gran Bretaña	» 1.04	Portugal	» 1.08
Bélgica	» 1.10	Grecia	» 1.12	Rumania	» 1.17
Bosnia	» 1.13	Holanda	» 1.10	Rusia Europea	» 1.21
Bulgaria	» 1.13	Herzegovina	» 1.13	Serbia	» 1.13
Dinamarca	» 1.11	Italia	» 1.10	Suecia	» 1.13
España	» 1.06	Luxemburgo	» 1.19	Suiza	» 1.1
Francia	» 1.10	Malta	» 1.25	Turquia Europea	» 1.1

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	» 1.—
Estados Unidos	» 0.97	Saint John	» 1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	» 2.00	Hong-Kong	» 2.41	New South Wales	» 2.16
Cape Town	» 2.00	Japon	» 2.87	Cuba: Cárdenas	»
Canarias (Islas)	» 1.25	Madeira (Islas de)	» 1.83	Méjico: Méjico	»
Dakar (Senegal)	» 1.88	Natal: Durban	» 2.00	Transvaal	»
		(Islas de Cabo Verde)	» 1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.80	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.30
Santos	» 0.80	Pernambuco	» 0.50	Pará	» 0.30
Santa Catalina	» 0.80	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	»
Rio Janeiro	» 0.80	Maranhao	» 0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 85				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cía. Western, and Br en el Brasil $ 0.39 por palabra.—Montevideo, Marzo 8 de 1900

204 perm. — JUAN OLDHAM, Gerente

SOCIEDAD FILANTROPICA CRISTOBAL COLON
OFICINA DE TRABAJO
CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargatas.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRES

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

PAPEL
Se vende en esta imprenta
A
8 REALES 8
LOS DIEZ KILOS

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERIAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Para Buenos Aires, con escala en puertos argentinos del Uruguay hasta el de Concordia **Paris** los dias viernes, **Helios** los martes.

Para el Salto, con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, **Triton** los dias miércoles, **Montevideo** los sábados.

Para Paysandú con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, **Labrador** los dias lunes.

Hora de salida, 6 1|2 p. m.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires calle Cuyo 400.

OTRA—El vapor **Montevideo** no hará escala en Mercedes.—Montevideo, Marzo 24 de 1900. 877-perm.

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO **SANTOS**

Saldrá el .. de Abril á las 4 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO **DIAMANTINO**

Saldrá el 15 de Abril á las 5 p. m., con destino á Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NUMERO 129

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL **P. DE SATRÚSTEGUI**

Saldrá el 2 de Mayo de 1900 para Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

VAPOR ESPAÑOL **MÉJICO**

Saldrá el 30 de Abril de 1900 para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y C.ª CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS **LA PLATA**

Comandante: LIDIN

Saldrá el 7 de Abril á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS **MEDOC**

Comandante: MARTIN

Saldrá el 14 de Abril á las 3 de la tarde para Dunkerque y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 137
2.ª id.	» 13
3.ª id.	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 16 de Abril de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Mayo de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO

Sale el 16 de Mayo de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS **AQUITAINE**

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 11 de Abril para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.